

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

DISTRITO FEDERAL

LLEGA MEC A INFORME; ARRASTRA 16 PENDIENTES

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, llega hoy a su V Informe de gobierno con 16 compromisos pendientes por cumplir. De las 54 promesas que hizo al inicio de su gestión, 9 han sido incumplidas, algunas canceladas debido a la crisis económica, y ya cumplió con 29, lo que representa el 53 por ciento. Algunos de los compromisos quedaron cancelados en años pasados por sus altos costos, como el tranvía para el Centro Histórico. Entre otros proyectos, falta un centro de emergencias, tres nuevas preparatorias, la Villa para Adultos Mayores, el Acuario de Xochimilco y la recuperación de la zona chinampera, etcétera. (REFORMA, P. 1, MANUEL DURÁN)

ESTADO DE MÉXICO

IEEM PREPARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2012

El IEEM se encuentra desarrollando el procedimiento de selección para integrar con personal profesional y altamente calificado su órganos desconcentrados. Con la conclusión del proceso electoral de gobernador 2011, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ya se encuentra efectuando los primeros preparativos del proceso electoral de diputados locales y ayuntamientos 2012, iniciando con el procedimiento de selección para integrar con personal profesional y altamente calificado sus 170 órganos desconcentrados, con 510 vocales, además de mil 020 ciudadanos que fungirán como consejeros electorales distritales y municipales propietarios. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

GUERRERO

DESCARTAN SECUESTRO EN HOMICIDIO DE DIPUTADO

Alberto López Rosas, procurador de Justicia de Guerrero, descarto el móvil de secuestro en el caso del asesinato del diputado federal priísta Moisés Villanueva de la Luz, y anunció que, en coordinación con personal de la Procuraduría General de la República (PGR), peritos de la dependencia a su cargo se trasladaron al municipio de Huamuxtílán para hacer varias diligencias del caso. López Rosas detalló que el plagio quedó descartado de las líneas de investigación debido a que no hubo petición de rescate por parte de sus captores á los familiares, y mencionó que para no entorpecer las investigaciones no podía hacer públicos más detalles. (EXCÉLSIOR, P. 14, ROLANDO AGUILAR)

MICHOACÁN

PREVÉN PRESENCIA DEL NARCO EN ELECCIONES DE MICHOACÁN

Fausto Vallejo, candidato del PRI a la gubernatura de Michoacán, admitió que el crimen organizado estará presente en las elecciones del estado. Consideró que la delincuencia tiene diversos intereses que se reflejarán a lo largo de los procesos. "Es algo inédito, serán las primeras elecciones donde con toda crudeza se hará presente sin duda alguna la delincuencia", lamentó. (MILENIO DIARIO, P. 27, MIRIAM CASTILLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

NAYARIT

SANDOVAL RINDE PROTESTA EN NAYARIT

Roberto Sandoval Castañeda rindió protesta como gobernador de Nayarit ante el pleno de la 30 Legislatura local. Durante su discurso, ofreció que su administración trabajará "a favor de la gente", además de que hará una gestión que encabece honestidad, transparencia, credibilidad, sensibilidad, y cercanía, de las que, dijo, serán marcas de un nuevo gobierno. Al acto asistió el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) federal, Francisco Javier Mayorga Castañeda, en representación de Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República. Ahí Sandoval Castañeda destacó que se reducirán de 17 a 13 las secretarías estatales para eficientar los recursos público se "iniciar una administración de ahorro"; dijo que su gobierno ofrecerá transparencia para rendir cuentas "claras" a la ciudadanía. (EXCÉLSIOR, P. 24, NOTIMEX)

EXIGE LA CIRT A VALDÉS CUMPLIR MANDATO DE TEPJF

La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) hizo anoche un duro llamado a las autoridades del Instituto Federal Electoral (IFE) a cumplir con "los mandatos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", antes de intentar sorprenderlos con la imposición de un nuevo reglamento para el manejo de los spots de campaña. Subrayó que el IFE insiste en poner en riesgo el proceso electoral presidencial. Previo al encuentro que tendrán hoy los concesionarios de la Radio y la Televisión con directivos del IFE, la CIRT respondió así a las advertencias de Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, de ajustar el cuestionado reglamento antes de que inicien las campañas electorales. La CIRT hizo un amplio reconocimiento al TEPJF por la decisión de desechar el reglamento del IFE tras considerar que nunca tomó en cuenta las opiniones de quienes serán los responsables de transmitir los spots. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA Y AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN, NAYELI CORTÉS CANO; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

DESPLEGADO/ EL IFE PRETENDE PASAR POR ENCIMA DEL TEPJF

Se publica desplegado de la CIRT que señala: “El Tribunal Electoral revocó el acuerdo que modificó el reglamento que el IFE había aprobado de manera unilateral el pasado 27 de junio. Queda vigente el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión de 2008 con el que se realizaron con certeza 50 elecciones, con un porcentaje de cumplimiento de la Radio y la Televisión del 97 por ciento. Pretendiendo pasar por encima de decisiones judiciales, el presidente del IFE ha instruido a la Junta General Ejecutiva para expedir esta misma semana, un nuevo proyecto de reglamento que violaría nuevamente la resolución del Tribunal Electoral. El IFE insiste en poner en riesgo el proceso electoral presidencial. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión tiene un compromiso indeclinable con nuestra democracia y con la cobertura imparcial, equitativa y en condiciones de certidumbre del próximo proceso electoral federal”. A la opinión pública: La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) expresa su más amplio reconocimiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por su trabajo ejemplar y responsable a favor de la legalidad que debe normar los procesos electorales en México. La resolución emitida por el Tribunal Electoral fue una determinación en cuanto al fondo del asunto, donde los magistrados por unanimidad, resolvieron que el IFE en ningún momento motivó o justificó el propósito de la reforma a su reglamento, no acreditó la necesidad de su realización mucho menos los incumplimientos en que se hubiere incurrido para justificar la reforma. (EL ECONOMISTA, P. 3, POLÍTICA; LA PRENSA, P. 22, MARCADOR; LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA; ESTO, P. 24, DEPORTES; EL UNIVERSAL, P. 15, NACIÓN, EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, NACIONAL; OVACIONES, P. 7, INTERNACIONAL, CIRT)

OTRA VEZ SIN ACUERDOS EN EL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

El PRI y el PAN en la Cámara de Diputados encapsularon el debate para la elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), ya que ambos partidos se abstuvieron de presentar sus respectivas ternas, como se había acordado, y se disponen a una negociación bilateral. Con ello, la reunión de los coordinadores parlamentarios, agrupados en la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, terminó en nada, puesto que Francisco Rojas Gutiérrez, jefe de la bancada del PRI, ni siquiera asistió, mientras que el nuevo coordinador panista, Francisco Ramírez Acuña, se resistió a dar a conocer los nombres de sus propuestas. El legislador azul argumentó que aún tendrá que consensuar su propuesta entre los integrantes de su grupo parlamentario. Sin embargo, los nombres de las propuestas de cada partido son ya públicos e inamovibles: el PRI insiste en colocar a Arely Gómez, de la familia de Bernardo Gómez, vicepresidente de Televisa, por lo que es rechazada por el PRD, y a Enrique Ochoa, el aspirante a consejero que rechaza el PAN por ser acusado de participar en una reunión de los enviados de Enrique Peña Nieto con María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para exonerar al ex gobernador mexiquense de violaciones al Código Electoral. El PAN también propone a Arely Gómez y, en aras de llegar a un acuerdo y hacer mancuerna con el PRD, propone a Emilio Álvarez Icaza, una propuesta del PRD, y a David Gómez. En el PRD presentaron las cartas de Emilio Álvarez Icaza, Salvador Guerrero Chiprés y Leticia Santín. El PRI ha dicho en los encuentros privados que le dejen a Arely Gómez y a Enrique Ochoa, y con ellos, que PAN y PRD pongan a quien quieran. Sin embargo, panistas revelaron que la propuesta de Emilio Álvarez Icaza no es bien vista en Los Pinos, por lo que difícilmente podría servir como enlace con el PRD. Francisco Ramírez Acuña, coordinador panista, llevó al encuentro su lista de tres candidatos al Consejo General del IFE, pero la negativa priísta a “destapar” sus cartas le hizo reconsiderar y decidió guardar también la propuesta albiazul. En ese contexto, las legisladoras perredistas Enoé Uranga y Ángeles Nazares entregaron a la Junta de Coordinación Política un par de cartas suscritas por Clara Jusidman, Amalia García, Dulce María Sauri, Ruth Zavaleta, titular de la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género del TEPJF, y Patricia Olamendi, entre otras personalidades, para exigir la elección de tres mujeres como nuevas integrantes del Consejo General del IFE. (EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CELEBRA PVEM FALLO DEL TEPJF CONTRA EL IFE

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le haya enmendado la plana al Instituto Federal Electoral (IFE) al revocar el Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral. El senador Javier Orozco Gómez destacó que la decisión del Tribunal Electoral habla bien de su autoridad y reconoce los argumentos de la industria de Radio y Televisión de que el reglamento de 2008 debe continuar vigente. Pero además calificó como "sorprendente" que el IFE erogue recursos públicos en desplegados donde señala "verdades a medias o mentiras", al afirmar que el TEPJF, "no entró al fondo en ninguno de los aspectos que tienen relación con el reglamento. Dijo que el Instituto también acusó al TEPJF de no haber abordado los plazos legales que se establecieron para la transmisión de materiales de partidos políticos y autoridades electorales. (LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, JOEL SAUCEDO)

SUGIERE EL INSTITUTO PROMOVER DEBATES

El Instituto Federal Electoral (IFE) entregará hoy a los medios de comunicación los criterios y sugerencias generales para la cobertura noticiosa de las campañas y precampañas para la elección federal de 2012, en los que se sugiere la promoción de los debates en los espacios noticiosos. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que el Instituto es más que el órgano encargado de realizar las elecciones federales, "es el motor y símbolo de la democracia mexicana, por ello resaltó que un IFE unido, fuerte, autónomo e imparcial reflejará y fortalecerá la democracia de México". Valdés ofreció que el Instituto se conducirá siempre dentro del marco legal vigente y, como siempre, acatará todas las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de Nueva Alianza. Se menciona: "que al respecto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Tesis VIII/2005 vigente y obligatoria, aprobada en sesión celebrada el primero de marzo de dos mil cinco, establece los criterios mínimos para armonizar la libertad autoorganizativa de los partidos políticos y el respeto al derecho político-electoral fundamental de asociación, así como de otros derechos fundamentales de los ciudadanos afiliados, miembros o militantes de los mismos, en el marco del análisis de la constitucionalidad y legalidad de sus normas estatutarias". El documento consta de 39 páginas, se incluyeron 4. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5209759&fecha=20/09/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LANZA DESTAPE PEÑA EN TELEvisa

Fiel a su estilo de informar sus decisiones por televisión, Enrique Peña Nieto dijo en el programa "El Noticiero" de Televisa, conducido por Joaquín López Dóriga, que se postulará como candidato a la Presidencia de la República porque quiere gobernar el país. El ex gobernador mexiquense habló durante nueve minutos en el programa noticioso y allí aseguró que buscará la candidatura del PRI "picando piedra". "Aspiro a ser el candidato de mi partido, aspiro a participar en la contienda electoral del próximo año y aspiro a ser el presidente de los mexicanos", comentó Peña Nieto vestido de traje azul marino y con una corbata roja con rayas negras. Tal vez porque recién terminó su encargo de gobernador en el Estado de México, Peña Nieto dijo: "Pretendo participar en la definición del proyecto que mi partido enarbole, postule y lleve a los mexiquenses (sic) en un propósito, y por eso mi interés de participar en este proceso y de ser el Presidente de México". El ex gobernador se había negado a decir a sus propios correligionarios en diversas reuniones si se postularía como candidato. Sin embargo, se destapó en Televisa. (REFORMA, P.1, STAFF; MILENIO DIARIO, P.5, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 7, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P.1 Y 8, DE LA REDACCIÓN; EL NOTICIERO CON JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

EN OCTUBRE, LA FORMA DE ELEGIR CANDIDATO: MOREIRA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) definirá el 8 de octubre el método para la elección de su candidato a la Presidencia de la República, cuya convocatoria emitirá del 12 al 18 de noviembre, adelantó Humberto Moreira, dirigente nacional de ese partido. El líder priísta adelantó que del 22 al 28 de noviembre se llevará a cabo el registro de precandidatos, de cara a los comicios presidenciales de 2012. Resaltó que el PRI presentará una propuesta clara de gobierno a los electores e indicó que "se avizora la desesperación de nuestros adversarios, quienes seguramente recurrirán a la guerra sucia que tendremos que vencer a lo largo del proceso electoral". (MILENIO DIARIO, P.5, NOTIMEX)

CORDERO AL PAN: "COMO SE ACOMODEN PUEDO"; CREEL AVALA ABRIR CONSULTA

Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, confió en que ganará la postulación sea cual sea el método en la contienda interna, y en respuesta a Josefina Vázquez Mota, quien se pronunció por una elección del aspirante abierta y no restringida a sus militantes respondió: "Como quieran quiero y como se acomoden puedo. A mí me da exactamente lo mismo, lo tendrán que decidir las instancias correspondientes del partido; yo no voy a sugerir, no soy de los que está proponiendo métodos a modo". Además dijo estar en la mejor disposición para debatir con los demás aspirantes "tan pronto como esta semana, si quieren mañana mismo, mañana estoy listo, yo creo que ha faltado que le pongamos fecha", para después ante la insistencia de las preguntas soltó: "si quieren el viernes, este viernes, puesto". Por su parte, Santiago Creel, senador con licencia, calificó como positivo abrir a la ciudadanía el método de selección de candidato presidencial del PAN y que se tomen en cuenta condiciones de equidad, transparencia y viabilidad para evitar la manipulación de resultados. (MILENIO DIARIO, P.4, LORENA LÓPEZ Y EXCÉLSIOR, P.6, NACIONAL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CALDERÓN PIDE A EU ATENDER DROGADICCIÓN

Con el señalamiento de que Estados Unidos debe hacer más en la lucha contra las organizaciones del crimen organizado porque es el mercado de consumo de drogas más grande del mundo y esto es "parte del problema de la violencia que estamos experimentando en México", Felipe Calderón, presidente de México, pidió así enfrentar ese tema que calificó como clave. Al iniciar una visita de trabajo que se extenderá hasta este miércoles y concluirá en Los Ángeles, el Ejecutivo mexicano recibió el reconocimiento Insignia de Oro en el Consejo de las Américas, donde se le presentó como un nombre cuyo gobierno será juzgado por la historia porque él "es la persona adecuada, en el momento adecuado, para dirigir a México". Acompañado de Margarita Zavala, el embajador Arturo Sarukhán y los secretarios de Relaciones Exteriores, de Economía, de Turismo y de Salud, el mandatario mexicano ofreció un balance de la situación del país, en el que destacó que la migración "ha caído a cero y es probable que el flujo ahora sea negativo. "Nadie quiere escucharlo, pero el flujo ya se ha detenido. (EXCÉLSIOR, P.4, IVONNE MELGAR)

GANAN DIPUTADOS COMO NADIE EN AL

La Cámara de Diputados es costosa, cada vez más cara y sus integrantes son los que más ganan en comparación con otros legisladores de América Latina. El estudio "¿Cómo y Cuánto Gasta la Cámara de Diputados?", elaborado por María Amparo Casar, pone en evidencia al órgano legislativo mexicano por medio de comparativos internacionales y una revisión de las partidas presupuestales. De acuerdo con los resultados de Casar, México es el segundo país de América Latina con los diputados más caros. Mientras los legisladores de la región perciben un sueldo promedio de 6 mil 712 dólares mensuales, cada diputado federal mexicano tiene un salario mensual formal que es de 12 mil 310 dólares, sólo por debajo de Brasil, en donde el costo de cada legislador es de 15 mil 942 dólares. Sin embargo, al añadir las prestaciones y subvenciones discrecionales, que la mayoría de los otros parlamentos no otorga a sus legisladores, los mexicanos obtienen alrededor de 17 mil 800 dólares mensuales. Esto convierte a los parlamentarios mexicanos en los que gozan del más alto ingreso de todos los países con los que se realizó la comparación. (REFORMA, P.1, MARTHA MARTÍNEZ)

RECLAMA IFAI A PARTIDOS ASUMIR TRANSPARENCIA

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) llamó a los partidos a comprometerse con la rendición de cuentas, por ser actores fundamentales de la vida política del país. Jacqueline Peschard, presidenta del organismo, envió un oficio personalizado a los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), PVEM y Panal, junto con los documentos generados en el Seminario Internacional "Hacia una política de rendición de cuentas en México", donde se abordó el tema. "Para todos sus integrantes -más de 43 instituciones, entre ellas los organizadores, la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Federal Electoral-, los partidos políticos constituyen un actor indispensable para revisar, profundizar y robustecer las distintas normas orientadas hacia la rendición de cuentas", señala el oficio enviado a los dirigentes partidistas. (REFORMA, P.10, GUADALUPE IRÍZAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

OPINIÓN

ROZONES

Los que saludan el fallo que revoca el nuevo Reglamento de Radio y Televisión del IFE son los integrantes de la CIRT. En un desplegado expresan "su más amplio reconocimiento" al Tribunal "por su trabajo ejemplar y responsable a favor de la legalidad". Destacan que los magistrados "resolvieron que el IFE en ningún momento motivó o justificó el propósito de la reforma a su reglamento" y dan un dato con el reglamento vigente (el de 2008) se ha logrado cumplir el 97% de las pautas de spots. Y así lo querían cambiar. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

MOMENTO CORPORATIVO/ ROBERTO AGUILAR

Resulta que el IFE, que preside Leonardo Valdés, se aferra a defender los argumentos que utilizó para tratar de imponer, sin éxito, cambios en su reglamento interno que frenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza José Alejandro Luna Ramos, diciendo que presentó un estudio técnico para demostrar que los medios electrónicos de comunicación supuestamente sí son capaces de cumplir con los tiempos para programar y transmitir la propaganda política, cuando nunca hubo un acercamiento con los miembros de la CIRT, de Tristán Canales, para tal efecto, ni mucho menos "visitas técnicas" como quiere hacer creer a la opinión pública, sino qué fin tendrá la reunión que convocó el IFE para hoy cuando a todas luces es una decisión tardía. (MILENIO DIARIO, P. 18, NEGOCIOS, ROBERTO AGUILAR)

OCTUBRE: ARRANQUE DE LAS ELECCIONES DE 2012/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: "El próximo mes inicia el proceso electoral federal por el que se elegirá al presidente, diputados y senadores. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece que el proceso inicia en la primera semana de octubre, con la sesión que para ello convoque el Consejo General del IFE (7 de octubre). El próximo año también habrá elecciones ordinarias en 15 entidades federativas. Salvo en el caso de la elección de gobernador de Chiapas, prevista para agosto, todas las jornadas serán concurrentes a la federal, 1 de julio. Nueve de cada 10 cargos a elegir tomarán posesión en el propio 2012". (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SUMA/ IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: UN SOPORTE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “El pasado día 15 se conmemoró el Día de la Democracia. Las Naciones Unidas adoptaron esa fecha como ocasión para reflexionar el compromiso que esa Organización y los países miembros han adquirido para promover entre sus pueblos la democratización, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Ese marco fue propicio para recordar cómo las libertades se extendieron en las últimas dos décadas en Europa del este o cómo este mismo año se registraron dramáticos procesos democratizadores en oriente medio. Pero si bien hay mucho que celebrar, justo es reconocer que los regímenes democráticos del mundo mantienen un importante déficit, pues pocas naciones han logrado generar las condiciones para que los grupos sociales participen por igual en la toma de decisiones públicas. Las mujeres ocupan apenas 19% de los escaños disponibles en los Congresos del mundo y 17% de los ministerios nacionales. Subsiste un importante rezago en el camino hacia la paridad. (EXCÉLSIOR, P. 18, NACIONAL, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ SIGUE PLEITO CON IFE/ JOSÉ CONTRERAS

El pleito entre el IFE y la CIRT no terminó con la invalidación del Reglamento de Radio y Televisión por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El presidente del IFE, Leonardo Valdés, ordenó a la Junta General Ejecutiva que expida, esta misma semana, un nuevo reglamento. La reacción de la CIRT no se hizo esperar y, mediante un desplegado, acusó al IFE de insistir en poner en riesgo el proceso electoral del 2012. ¿Quién parará esa guerra? (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

ESTRATEGIA DE NEGOCIOS/ MARIELA VEGA

Se menciona que aunque fue un acierto que este fin de semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya anulado el nuevo Reglamento de Radio y Televisión del IFE, bajo el mando de Leonardo Valdés Zurita, el cual operaría en la elección, al considerar que las autoridades electorales no tomaron en cuenta a las televisoras y radiodifusoras. Lo malo es que estamos a un máximo de 60 días para que queden claras las reglas de Radio y Televisión, y ante la turbulencia que provocó el IFE ya no se pudieron tener avances o actualizaciones reales. Lo más viable, se dice, es que se opere con el reglamento que se venía aplicando. ¿Será? (EXCÉLSIOR, P. 11, DINERO, MARIELA VEGA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LA RACIONALIDAD Y LA OPORTUNIDAD DEL JUEGO ELECTORAL

El Estado nace como un instrumento jurídico-político que sirve para la consecución de los fines que persigue el nombre en sociedad. La función del Estado se cifra, así, en la obtención de propósitos que interesan al hombre y que no se oponen a él. En el ejercicio de atribuciones para fungir como autoridad única encargada de administrar los tiempos del Estado en materia de Radio y Televisión, el IFE expidió el Reglamento de Radio y Televisión en materia Electoral. En el texto del documento general se consignaron regulaciones específicas que establecían plazos de conformidad con los cuales, tanto las autoridades electorales como los partidos políticos y radiodifusores, debían encuadrar sus actividades en torno de la transmisión de campañas políticas dentro y para cualquier proceso electoral. Literalmente, cientos de impugnaciones se hicieron valer y se radicaron en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante la que se expresaron los agravios pertinentes. En uno de ellos, los recurrentes, concesionarios de la industria de la radiodifusión, se dolieron del hecho consistente en que, los lineamientos contenidos en el Reglamento impugnado, no se apegaban a la realidad ni respetaban principios de proporcionalidad jurídica con relación a aquellas actividades que, dentro del marco de sus obligaciones, sí podían atender los radiodifusores. (EL FINANCIERO, P. 18, OPINIÓN, ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN)

ENSAMBLE/ EL CONSEJERO BIPOLAR

El consejero presidente del IFE decidió, quién sabe bajo qué argumentos legales, ordenar la elaboración de un nuevo proyecto de Reglamento de Acceso a Radio y Televisión a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó un reglamento que el Consejo General del IFE aprobó en julio pasado. El fondo de la disputa entre el IFE y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) parece que no es la reducción del plazo, de 5 a 3 días, que tienen los concesionarios para difundir los mensajes que por ley les envía el Instituto Electoral. (LA RAZÓN, P.10, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

CORPORATIVO/ ROGELIO VARELA

El Instituto Federal Electoral, que tiene como presidente a Leonardo Valdés Zurita insiste en pasar por encima del Tribunal Federal Electoral (sic), y por lo pronto a su Junta General Ejecutiva expedir esta misma semana un nuevo proyecto de Reglamento de Radio y TV que violaría nuevamente la resolución de ese órgano electoral. El IFE, vaya usted a saber por qué poderosos intereses, insiste en poner en riesgo el proceso electoral presidencial de 2012, y a toda costa busca nulificar el reglamento de 2008. Tal postura ya ha generado un polvorín, y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), que preside Tristán Canales, hará una denuncia pública ya que los medios electrónicos en términos operativos no podrán cumplir con la difusión de millones de spots, como pretende el órgano electoral, lo que serviría de argumento para cuestionar el proceso electoral en puerta, en especial por los partidos políticos que resulten perdedores. (EL FINANCIERO, P. 16, NEGOCIOS, ROGELIO VARELA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión seguirá actuando en todo momento apegada a derecho y exhorta a las autoridades del IFE a hacer lo propio, sostiene un desplegado del organismo, en el cual reitera su compromiso con la democracia y la legalidad, pero advierte que el IFE prepara un nuevo reglamento para eludir un mandato del Tribunal Electoral Federal (sic). (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

BANDA ANCHA/ ELECCIONES 2012 Y EL MODELO DE COMUNICACIÓN/ ROBERTO GARCÍA

La semana pasada el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las modificaciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión: El cambio a dicho reglamento consistía en acortar los plazos legales para que los concesionarios y permisionarios de la Radio y Televisión iniciaran la transmisión de los spots políticos durante los procesos electorales venideros. Serán alrededor de 40 millones de promocionales desde diciembre hasta la jornada electoral. (OVACIONES, P. 4, NACIONAL, ROBERTO GARCÍA REQUENA)

CRÓNICAS PAULATINAS / POR UN TECNICISMO/ CARLOS EZETA

Cuando parecía que la resolución del Tribunal Electoral por las impugnaciones a las reformas del IFE al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en materia electoral tomaría algunos días más, de la nada el tema fue listado en la sesión del miércoles pasado. Con la noticia durante el día se cruzaron varias apuestas. Los tahúres cuestionaban: ¿Con que argumento(s) se resolverá el asunto? ¿A quién dará la razón el tribunal, a los 4 consejeros del IFE que votaron en favor de las reformas al reglamento, o a las centenas de impugnaciones presentadas por los radiodifusores? Sepan, mis lectores, que el tema por su alta especialidad técnica no es sencillo, además se había complicado al haber sido aderezado con cucharadas políticas y electorales. Las reformas al reglamento pretendían la reducción de plazos con que cuentan los radiodifusores para la transmisión de promocionales de los partidos políticos y del propio Instituto Electoral, lo que abría de capa varios frentes a resolver por parte del Tribunal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 25, NEGOCIOS, CARLOS EZETA)

CARICATURA

En una caricatura titulada “La voz del amo”, se menciona: “El IFE no es perito en Radio y Televisión ¡hay que oír a los expertos!” Con una imagen de la CIRT y del Trife (sic). (EL ECONOMISTA, P. 63, OPINIÓN, PERUJO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

EL PAN A SUS 72 AÑOS/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

El autor menciona que cuando Carlos Castillo Peraza habló, poco antes del 2000, del triunfo cultural del PAN, se refería a que, tras 60 años de enarbolar la lucha por la democracia como su razón de ser, la mayor parte de la población había hecho de ella un principio fundamental de legitimación política. La mayoría sentía que ni la Revolución ni el fallido "desarrollo estabilizador" bastaban ya para legitimar el poder político; debía haber un filtro democrático para elegir a los gobernantes. Eso orilló a los dos últimos gobiernos del PRI a aceptar las reglas de la democratización electoral, la creación del IFE y el Tribunal Electoral y su posterior autonomía (respecto del gobierno, que no de los partidos), así como el reconocimiento de los triunfos de la oposición en distintos niveles. La gente estaba convencida de los postulados del desempeño democrático defendidos por el PAN desde su nacimiento: combate a la corrupción, fin de la impunidad y eficaz rendición de cuentas. En parte por eso el PAN encabezó la primera alternancia pacífica de nuestra historia. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

USO DE RAZÓN/ EL PRESUPUESTAZO DEL IFE/ PABLO HIRIART

El presupuesto solicitado por el IFE para el próximo año fiscal resulta ofensivo, por lo elevado e injustificable. Los gastos del Instituto se incrementan en un 50 por ciento comparados con los de 2006, y por primera vez solicita una cantidad que rebasa los diez mil millones de pesos. Esos diez mil millones (diez mil 661 millones con 400 mil pesos, para ser precisos) son independientes de los que recibirán los partidos políticos, el Tribunal Electoral y la Fiscalía para delitos Electorales. En total, para el 2012 estamos hablando de una erogación presupuestal superior a los 18 mil millones de pesos al rubro de elecciones. Se trata de una cantidad impresentable ante un país que recorta hasta el presupuesto del programa Oportunidades, que combate la pobreza. (LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, PABLO HIRIART)

ÍMPETU ECONÓMICO/ GERARDO FLORES RAMÍREZ

Una lectura integral del V Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón en el rubro de telecomunicaciones y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012 (PPEF 2012) permite apreciar con nitidez la carencia de una política de Estado suficientemente clara para el sector telecomunicaciones y de radiodifusión. Aparte de eso, y de la insistencia en mantener el IEPS a las telecomunicaciones, en el PEF 2012 no se aprecia una programación de recursos tal que permita pensar en un impulso a la adopción de banda ancha en nuestro país, por ejemplo. Así las cosas, la programación presupuestal no muestra que el sector telecomunicaciones sea una verdadera prioridad para el presidente Calderón. Tweets al aire. 1) ¿Será cierto que el Presidente del Instituto Federal Electoral tomó la decisión de ignorar el fallo del Tribunal Federal Electoral (sic)? 2) Que en ese sentido pretendería volver a sacar el mismo reglamento de radio y TV revocado. 3) ¿Será cierto también que hay actores del gobierno federal empujando esta decisión para beneficiar al PAN? (EL ECONOMISTA, P. 26, EMPRESAS Y NEGOCIOS, GERARDO FLORES RAMÍREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios